



SINDICATO DE LA ELEVACIÓN se.otis@sindicatoelevacion.org www.sindicatoelevacion.org

Sede Social C/Tarragona, 18,1ª planta, Madrid 28045 Tel 91 567 89 71 47 fax 91 343 55 85

INFORMACIÓN Madrid 23 diciembre 2011.

EL SINDICATO DE LA ELEVACIÓN GANA DOS RECURSOS ANTE LOS TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA DE CASTILLA LEÓN Y ANDALUCIA Y ANTE EL JUZGADO DE LO SOCIAL DE MADRID.

El Sindicato de la Elevación gana los recursos ante el TSJ de Andalucía, el TSJ de Castilla y León y el Juzgado de lo Social de Madrid (no cabe recurso) respecto a las demandas planteadas por las Elecciones Sindicales por lo que se confirma judicialmente la mayoría sindical del S.E. en la empresa Zardoya Otis y AESA.

El Sindicato de la Elevación quiere agradecer a los compañeros y compañeras el esfuerzo y trabajo realizado durante todo este año y felicitar las buenas actuaciones de nuestros servicios jurídicos.

Asimismo recomendamos a los sindicatos que nos han demandado, que inviertan el dinero de las cuotas de sus afiliados en la defensa de los trabajadores/as que estamos siendo duramente agredidos y no a la búsqueda de confrontaciones entre quien se supone nos mueve un fin común, la mejora y garantía de los derechos de los trabajadores y trabajadoras.